



ACTAS MESA CIUDADANA 2016

Acta Número Dos: Reunidos los miembros de la Comisión de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antigua Cuscatlán, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las nueve horas del día diecinueve de enero de dos mil dieciséis. Con la asistencia del Lic. William Gámez, Licda. Carmen Yesenia Chicas, Sr. Raimundo Díaz, Sra. Pilar Menjívar, Sr. Jaime Ramírez, Sr. Jorge Sandoval, Ing. Marcela Martínez; señores colaboradores de la Mesa: Sr. Álvaro Chávez, Sr. Iván Geovani López y la secretaria de la Mesa Ciudadana Licda. Johanna Marcela Jiménez. Estuvieron en calidad de invitados: la Licda. Margarita Alfaro, Jefe de Catastro y el Ing. Mario Monroy, Gerente de Planificación.

En primer lugar hizo uso de la palabra el Lic. William Gámez para saludar y agradecer la asistencia de los miembros de la Comisión de la Mesa Ciudadana. Comprobado el Quórum de Ley para celebrar esta Sesión, se declaró abierta tratando los siguientes puntos:

- 1- Se dio lectura al acta de la sesión anterior.
- 2- Se dio lectura a los informes del CAM, por parte del Lic. William Gámez.
- 3- Se trató sobre el tema del reordenamiento del Casco Urbano, y se acordó hacer las solicitudes nuevamente al Viceministerio de Transporte.
- 4- Se dio lectura a una nota presentada por la Asociación de Taxis de Antigua Cuscatlán, de fecha 19 de enero, en la que informan que el Viceministerio de Transporte les brindó un permiso provisional para asignar un punto de taxi sobre el Boulevard Deininger Primera Avenida Sur frente al Parque Antigua Cuscatlán.
- 5- Se acordó convocar al Jefe de Tránsito de Santa Tecla para la próxima reunión de la Mesa Ciudadana, a fin de que informe sobre el respectivo permiso que se ha brindado al punto de taxis y expresarle que no es factible para el municipio.
- 6- Se hizo presente el Gerente de Planificación para explicar que en relación al Reordenamiento del Casco Urbano, ya se está elaborando una carpeta y está incorporado dicho proyecto dentro del presupuesto para poder ejecutarse. Así mismo se expresó en atención a las peticiones de varios miembros de la mesa, sobre señalización de

calles y pintura de túmulos, a lo que respondió que debe hacerse la nota respectiva para que sea aprobada por el Viceministerio de Transporte.

- 7- Se cedió la palabra a la Licda. Margarita Alfaro para que se pronunciará en cuanto al permiso concedido por parte del Viceministerio de Transporte al punto de taxis, a lo que respondió que antes de haber concedido el permiso para asignar el punto de taxis, se debió pedir opinión a la municipalidad; ya que ese punto no es factible para el municipio debido a que es una calle alterna, que se utiliza cuando hay cierre de calles. Sugirió que se debe hablar con las autoridades de transporte y con los taxistas para reubicarlos en la calle Cumbres de Cuscatlán.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión y firmamos la presente Acta.